

El pan y los peces

Ramón Garrido

Si nadie lo remedia durante 1995 asistiremos a una reposición del famoso milagro del pan y los peces. En aquella ocasión, una multitud hambrienta pudo saciarse-gracias a la mano milagrosa del Hijo del Hombre: un pan y dos peces, multiplicados, pudieron alimentar a más de cinco mil bocas.

La Consejería de Educación pretende revivir hechos pretéritos: el sistema educativo andaluz prestará atención educativa a un total de 1.659.034 alumnos y alumnas en las enseñanzas de régimen general, no universitarias, de los que 1.297.069 alumnos lo harán en los 2.956 centros públicos. A aquellos alumnos que, por su peculiar situación socioeconómica, necesiten programas y actuaciones de carácter compensador se les atenderá mediante 73.887 ayudas para Comedores escolares, 9.095 plazas de residencias escolares, 1.477 rutas de transporte escolar y con 273.371 ayudas para gratuidad de libros de texto y material curricular. Aproximadamente unos 245.000 ciudadanos y ciudadanas andaluces recibirán enseñanzas de algunas de las modalidades, planes y programas de la Educación de Personas Adultas. Durante 1.995 se dará un espaldarazo a la implantación de la LOGSE: 28.991 escolares; agrupados en 1.109 unidades, cursarán las enseñanzas propias de la Educación Infantil (8.591 alumnos/as más que durante el curso pasado; 410.146 alumnos desarrollan el nuevo currículo de Educación Primaria en centros públicos, mientras que 72.883 alumnos y alumnas que anticipan las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria estarán escolarizados en 88 centros que imparten ten el Primer ciclo y en 214 en Segundo, acercándose, todos ellos, en lo que a dotaciones y espacios se refiere, a los requisitos establecidos en Real Decreto. Los Módulos Experimentales de Formación Profesional LOGSE, los Departamentos de Orientación en Educación Secundaria (42 nuevos este curso), las actuaciones en Enseñanzas Artísticas, la oferta formativa para el profesorado, la evaluación del sistema educativo... todo tiene cabida en el presupuesto de la CEJA para 1995.

Para ello cuenta con unos panes y unos peces. El presupuesto de la Consejería de Educación para 1.995 viene cifrado en 454.975« millones de pesetas. Al margen de los cinco, mil millones que, dentro del programa de 42B "Investigación Científica", se destinan para la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, la cantidad arriba citada supone sólo 13.185 millones más que en el ejercicio 1994.

Este incremento es el 2,98% más que, en el ejercicio anterior: si las previsiones, optimistas por otra parte, de cerrar 1995 con un 3,5% se cumplen, no queda sino concluir que los actuales presupuestos no llegarán ni a paliar los incrementos de los costes.

Por, otra parte, los trece mil millones de incremento constituyen la subida más pequeña de los últimos cinco años (Cuadro 1).

No sólo suponen el menor incremento del último quinquenio, sino que, además, representan la menor participación de los últimos años en los presupuestos globales de la Junta de Andalucía (Cuadro 2).

Los trece mil millones de incremento para 1994 prevén una subida salarial de los trabajadores de la enseñanza del 3'5%, así como para realizar pequeñas mejoras en las

universidades andaluzas. El incremento real de partidas niveladoras de las desigualdades sociales y una aplicación con garantías de las mejoras formales introducidas por la LOGSE tendrán que quedarse, un curso más, en el cajón de los olvidos.